

El encuentro abordó la igualdad de tarifas y la creación de un teléfono único en este servicio

## **Cocemfe CV se reúne con la Agencia Valenciana de Movilidad para mejorar el servicio de Taxi Adaptado**

**Valencia, 27-1-2012.-** La Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (COCEMFE CV) se ha reunido con la Agencia Valenciana de Movilidad con el objetivo de analizar la problemática en el servicio de Taxi Adaptado. En esta reunión han estado presentes representantes de la AVM, del sector del taxi y de personas con movilidad reducida, a través del CERMI CV y de Cocemfe CV.

Desde el movimiento asociativo se ha planteado la necesidad de la igualdad de tarifas para personas con discapacidad y sin discapacidad, ya que en la actualidad este servicio resulta más caro para las personas con movilidad reducida, si se quiere una atención inmediata, porque la escasez de taxis provoca que este no siempre esté cercano al cliente.

Por otro lado, desde Cocemfe CV se valora la iniciativa propuesta por la Agencia Valenciana de Movilidad referente a la implantación de un teléfono único para que se puedan centralizar las llamadas de los clientes y conseguir de este modo un mejor servicio. Asimismo, la directora de este organismo, Mar Martínez, anunció la concesión de varias subvenciones para adaptar entre 6 y 8 taxis más, ya que la ciudad de Valencia solo cuenta con 16 taxis adaptados en la actualidad.

Por último, se debatieron varios puntos que recogerá el nuevo reglamento que regule la actividad de los taxis, entre los que destaca el aumento de la vida útil del taxi adaptado, por ser más elevado su coste; y la libertad horaria para los taxistas que deseen trabajar los días de descanso o más allá de la jornada establecida siempre que atiendan a personas con discapacidad.

Para Cocemfe CV, la movilidad de las personas con discapacidad es un aspecto prioritario dentro del plan estratégico de la entidad, ya que el hecho de poder desplazarse ya sea a través de transporte público o privado es una garantía de igualdad de oportunidades. Por ello, la entidad ha anunciado que seguirá participando en las reuniones de este tipo para luchar por un

transporte de taxi adaptado que satisfaga las necesidades del colectivo, una reivindicación que no es nueva.

La Agencia Valenciana de Movilidad es un organismo de la Generalitat Valenciana encargado de coordinar el transporte metropolitano en el ámbito de la Comunitat Valenciana, tanto en materia de servicios regulares de transporte de viajeros como del taxi.

**COCEMFE CV** es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro nacida en 1991 cuyo principal objetivo es la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica y la mejora de su calidad de vida hasta conseguir su plena integración educativa, laboral y social. Esta entidad de utilidad pública pretende aglutinar, fortalecer y coordinar los esfuerzos y actividades de las tres federaciones provinciales y las 90 asociaciones que la integran, que suman un total de 18.000 personas representadas.